CARTA DE PRESENTACION

Pereira, 03 de julio de 2026.

Señores
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
Pereira – Risaralda.

Ref.: **SUBASTA INVERSA N° IMP – SASIE – 176 - 2026.**

Objeto: **SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2026.**

Yo, CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA, identificado con C.C. 7.553.345 DE ARMENIA, actuando como representante legal de la empresa SUFORMA S.A.S., identificada con nit. 816.006.411-1, mediante el presente documento me permito comprometer a la firma SUFORMA S.A.S. con Nit 816.006.411-1, para cumplir al Instituto de Movilidad de Pereira en la etapa contractual con la oferta por mi presentada.

En los siguientes términos:

EL VALOR TOTAL Y DEFINITIVO DE LA PROPUESTA ES EL QUE RESULTE ADJUDICADO AL FINALIZAR LA EVALUACION DE LOS FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y SE OBTENGA EL MAYOR PUNTAJE, valor que está sujeto a: lo dispuesto en los pliegos de condiciones, información general de la convocatoria, especificaciones técnicas generales y particulares, todas estas inmodificables, y acepto incondicionalmente y me acojo en su totalidad al contenido de los términos suministrados por la Entidad como único documento de referencia para la elaboración y calificación de la misma, con todos los requisitos contenidos en ellos.

Igualmente, manifiesto que cumplo con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, y en el evento de resultar seleccionado, cumpliré con la propuesta presentada. Que he (hemos) recibido los siguientes documentos del proceso de selección (indicar número y fecha de cada uno) ESTUDO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ANALISIS DEL SECTOR, PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO, ANEXOS y acepto (amos) su contenido.

Así mismo declaro (amos) bajo la gravedad de juramento sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal.

Que no me (nos) hallo (amos) incurso (s) en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses de las señaladas en la Constitución y la Ley y no me (nos) encuentro (amos) incurso (s) en ninguno de los eventos y prohibiciones especiales para contratar. (se recuerda al oferente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de Contratista y debe abstenerse de formular propuesta).

Que no he (hemos) sido sancionado ni multado (s) por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de la propuesta (Nota: si el oferente ha sido objeto durante dicho período de sanciones

contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier Entidad Estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la Entidad que las impuso.

Se firma en la ciudad de Pereira a los 03 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

RAZON SOCIAL: **SUFORMA S.A.S.**
NIT. **816.006.411 -1**
REPRESENTANTE LEGAL**: CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA**
C.C**. 7.553.345 DE ARMENIA.**
DIRECCIÓN**: AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA PEREIRA**
TELÉFONO**: 606 3486688 - 3217295389**
CORREO**: SUFORMA@HOTMAIL.COM**



Carlos Alfonso Ospina Medina
C.C. 7.553.345 de Armenia
Representante legal.